



Acta No. 42

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:19** horas del **25 de agosto de 2021**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Justicia** en **Sala Virtual** de la plataforma de Zoom, en virtud de lo establecido en el artículo 07 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Análisis de las siguientes iniciativas integradas en dos bloques:
 - A. Conformado por los asuntos:



1. Asunto 14

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones legales del Código Penal del Estado, para tipificar como delito el “fraude familiar”.

Iniciador o Promovente: Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

2. Asunto 872

Iniciativa con carácter de decreto, con el objeto de reformar el segundo párrafo del artículo 127 del Código Penal del Estado de Chihuahua, en materia de homicidio calificado. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

3. Asunto 2993

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la fracción VII del artículo 144, y la fracción I del artículo 359, ambos del Código Civil del Estado de Chihuahua, a fin de eliminar la figura de raptó. **Iniciador o Promovente:** Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN)

B. Conformado por los asuntos:

1. Asunto 87

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el Código Penal del Estado de Chihuahua, con el propósito de tipificar el maltrato infantil. **Iniciador o Promovente:** Dip. Blanca Gámez Gutiérrez (PAN), Dip. Carmen Rocío González Alonso (PAN), Dip. Fernando Álvarez Monje (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Jesús Villarreal Macías (PAN), Dip. Jesús Alberto Valenciano García (PAN), Dip. Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN), Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso (PAN)

2. Asunto 968

Iniciativa con carácter de decreto, con el propósito de reformar del Título Sexto, el Capítulo II y el artículo 185 del Código Penal del Estado de Chihuahua, relativo al maltrato infantil. **Iniciador o Promovente:** Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

3. Asunto 1912

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar el artículo 193 Bis al Código Penal del Estado de Chihuahua, para establecer las hipótesis agravantes del delito de violencia familiar. **Iniciador o Promovente:** Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN)



4. Asunto 2039

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 193 del Código Penal del Estado, para aumentar las penas del delito de violencia familiar cuando este se cometa en contra de niñas, niños y adolescentes, o cuando cometiéndose en contra de otro miembro de la familia, estos presencien la comisión del hecho.

Iniciador o Promovente: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz (PAN)

5. Asunto 2416

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 136 y 158 del Código Penal del Estado de Chihuahua, a fin de agravar las penas de los delitos de homicidio calificado y privación de la libertad, cuando personas menores de edad sean utilizadas para delinquir. **Iniciador o Promovente:** Dip. Ana Carmen Estrada García (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Dip. Leticia Ochoa Martínez (MORENA), Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA), Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez (MORENA)

V.- Asuntos Generales.



ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia, contándose con la presencia de las siguientes personas:

Dip. Marisela Sáenz Moriel

Presidenta

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera

**Vocal en funciones de
Secretario**

Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson

Vocal

Acto seguido, se verificó el Quórum Legal por parte de la Secretaría de la Comisión; por lo cual la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, señaló a las presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, procedió a dar lectura y aprobación del Orden del Día, y solicitó a la Secretaria poner a consideración de las y los Diputados integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por unanimidad.



III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió la lectura del acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todos y todas tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobada por unanimidad.

IV.- Por lo que corresponde al cuarto punto del orden del día, respecto al análisis de las iniciativas; se comenzó exponiendo por parte de la Secretaría Técnica, en lo general, los asuntos contenidos en el bloque A, en donde el tema rector es el fraude familiar, por lo cual, solicitaron por unanimidad que se elaborará el proyecto de dictamen.

En cuanto al bloque B, el tema rector es el maltrato infantil, por lo que de igual forma se expresaron las pretensiones generales de las iniciativas, y una vez que fueron analizadas, encargaron por unanimidad, elaborar un proyecto de dictamen en el sentido expuesto.

V.- Pasando al último punto a tratar, la Diputada Presidenta Marisela Sáenz Moriel, pregunta a las y los presentes si existe algún asunto general más a tratar:

Por lo que el Secretario Técnico recuerda que se había retirado un dictamen de la sesión pasada del Pleno; por lo tanto la Comisión, acordó por unanimidad, retirar del dictamen el asunto relacionado con las tarjetas de crédito, debido y transacciones



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la
Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"

Comisión de Justicia
LXVI/CJ/42

bancaras como medio comisivo para cometer el fraude y que los demás asuntos continuaran su curso ante el Pleno.

Por lo que al no existir ningún otro asunto, se da por terminada la reunión.

DIP. MARISELA SÁENZ MORIEL

PRESIDENTA

DIP. ROCIO GUADALUPE SARMIENTO RUFINO

SECRETARIA

Estas firmas corresponden al Acta de la reunión de la Comisión de Justicia, celebrada el día 25 de agosto de 2021 en Sala Virtual por plataforma Zoom.